Archivo Histórico de Localidades

Fecha de Actualización de la información el 31 de marzo de 2025

Integra todas las localidades del país con su respectiva evolución histórica, incluyendo datos de los diferentes eventos censales.

Introducción

El archivo histórico de localidades es una base de datos, obtenida mediante una recopilación de catálogos, listas y registros que se han elaborado en diferentes dependencias desde el año de 1900, estos documentos fueron producto de los trabajos de actualización de la integración territorial de las diversas entidades federativas que conforman el territorio nacional, así también han sido una ayuda eficiente para efectuar levantamientos de censos, encuestas y muestreos de diversos tipos.

Para actualizar la información de la base de datos se realiza la búsqueda y recopilación de documentos oficiales como: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, constituciones políticas estatales, leyes federales y/o estatales, leyes orgánicas de los municipios, decretos, reglamentos, acuerdos, bandos municipales, etcétera, publicados en medios oficiales, que sustentan la creación de municipios o localidades, cambio del nombre (entidad federativa, municipio y localidad), cambio de categoría política o administrativa, o algún otro movimiento que afecte la evolución de la localidad. Para ello, es necesario consultar los documentos antes mencionados, así como el Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades publicado por el INEGI.

El dato de población se registra o actualiza con base a las publicaciones oficiales de los Eventos Censales y Conteo de Población y Vivienda que realiza el INEGI.

Proyecto

Este archivo forma parte del proyecto del Registro Nacional de Nombres Geográficos, que tiene por objetivo integrar todas las localidades de los Estados Unidos Mexicanos con su respectiva evolución histórica en los ámbitos administrativo, estadístico y geográfico.

El INEGI tiene la responsabilidad de difundir a todos los usuarios esta información, mediante la consulta de nuestra base de datos de manera fácil y ágil, la cual es de gran importancia para estudios e investigaciones sobre el desarrollo de las localidades a través del tiempo.

La base de datos fue integrada por la captura de más de trescientas sesenta mil tarjetas, las cuales en versión manuscrita contenían información y datos censales, éstas fueron depuradas, validadas, actualizadas y confrontadas con documentos oficiales emitidos por el gobierno de la federación, los gobiernos estatales y las publicaciones de resultados definitivos de los diferentes eventos censales.

Datos

La información presenta en primera instancia los datos geoestadísticos conformados por dos dígitos que corresponden a la Entidad Federativa (01 al 32), según el orden alfabético de los mismos, tres al municipio (nnn) y cuatro a la localidad (nnnn); también despliega las coordenadas geográficas (latitud y longitud en grados, minutos y segundos hasta milésimas), su datum es ITRF2008 y la altitud es msnm (metros sobre el nivel del mar), así como su tipo el cual puede ser urbano o rural, según su dato de población del último evento censal, se considera urbana a aquella que tiene dos mil quinientos o más habitantes, o bien, si es cabecera municipal y se estima rural a la que no cumple estas condiciones.

Las consultas se pueden realizar en la página de internet del INEGI en la liga https://www.inegi.org.mx/app/geo2/ahl/, seleccionando una Entidad Federativa de las que se enlistan, acto seguido despliega la lista de los municipios que están integrados y que cuentan con información, al elegir uno de ellos, aparecerán las claves de las localidades de ese municipio y al seleccionar alguna, se muestran los datos de población desglosados en Hombres, Mujeres y Total, estos datos son obtenidos en los eventos censales en que dicha localidad ha estado presente, así como la categoría política y/o administrativa conocida y la documentación oficial en que se basan los movimientos y cambios que ha tenido.

Al efectuarse el despliegue de la consulta, los datos de población de aquellas localidades que deben manejarse bajo el concepto de confidencialidad, se presentan con un asterisco.

En los datos de población, se encuentran renglones sin datos o con ceros, esto indica que no existe información referida a la misma, o bien que esa localidad fue censada con otra.

El usuario puede realizar la consulta por el nombre de la localidad en el Municipio previamente seleccionado y el sistema desplegará todas las localidades que tengan ese nombre dentro de la base de datos.

En el apartado de la Reseña Histórica se registran los datos relacionados con el origen o la fundación de la localidad, principales hechos históricos, nombres de personajes destacados, origen del nombre, significado del nombre y particularmente si es de lengua indígena, etcétera.

Los archivos se descargan en formato CSV están estructurados para manejarse como base de datos.

Archivo Histórico de Localidades

Detalle de la información	
Clave geoestadística:	300030001
Área Geoestadística Estatal:	Veracruz de Ignacio de la Llave
Área Geoestadística Municipal:	Acayucan
Localidad Geoestadística:	Acayucan (Cab.)
Latitud:	17°56'55.761"N
Longitud:	94°54'49.935"W
Altitud:	101
Carta topográfica:	E15C14
Tipo:	Urbana

Nombre de localidad	Área Geoestadística Municipal	Categoría política	Categoría administrativa	Origen de modificación
Acayucan (Cab.)	Acayucan	Ciudad		Actualización Geoestadística del 31 de julio de 2021. A esta localidad se conurban las 300030213, 300030415, 300030494, 300030505 y 300030511.
Acayucan (Cab.)	Acayucan	Ciudad		Censo de 2020.
Acayucan (Cab.)	Acayucan	Ciudad		Censo de 2010.
Acayucan (Cab.)	Acayucan	Ciudad		Conteo de 2005. A esta localidad se conurban las 300030213 y 300030221.
Acayucan (Cab.)	Acayucan	Ciudad		Censo de 2000.
Acayucan (Cab.)	Acayucan	Ciudad		Conteo de 1995. A esta localidad se conurban las 300030212, 300030215 y 300030223.
Acayucan (Cab.)	Acayucan	Ciudad		Censo de 1990.
Acayucan (Cab.)	Acayucan	Ciudad		Censo de 1980.
Acayucan (Cab.)	Acayucan	Ciudad		Censo de 1970.
Acayucan (Cab.)	Acayucan	Ciudad		Censo de 1960.
Acayucan (Cab.)	Acayucan	Ciudad		Censo de 1950.
Acayucan (Cab.)	Acayucan	Ciudad		Censo de 1940.
Acayucan (Cab.)	Acayucan	Ciudad		Censo de 1930.
Acayucan (Cab.)	Acayucan	Ciudad		Censo de 1921.
Acayucan (Cab.)	Acayucan	Ciudad		Censo de 1910.
Acayucan (Cab.)	Acayucan	Ciudad		Decreto No. 26 del 6 de septiembre de 1910. Cambio de categoría política.
Acayucan (Cab.)	Acayucan	Villa		Censo de 1900.

Evento censal	Fuente	Total de habitantes	Hombre	Mujeres
2020	Censo	48,567	22,798	25,769
2010	Censo	50,934	24,142	26,792
2005	Conteo	49,945	23,563	26,382
2000	Censo	47,826	22,736	25,090
1995	Conteo	49,256	23,985	25,271
1990	Censo	43,383	21,003	22,380
1980	Censo	32,398	-	-
1970	Censo	21,173	-	-
1960	Censo	12,831	6,363	6,468
1950	Censo	7,094	3,487	3,607
1940	Censo	5,143	2,443	2,700
1930	Censo	4,626	2,176	2,450
1921	Censo	4,881	2,274	2,607
1910	Censo	14,295	5,718	8,577
1900	Censo	3,336	1,530	1,806

Reseña histórica

Acayucan

- Deriva de Aca-yo-can, voz náhuatl que significa carrizal. Otro probable significado es ”lugar de cañas y calabazas ”derivado del náhua Acatl:caña o carrizo, Ayotli: calabaza y Can: lugar lo que podrá significar ” tortuga en el carrizal”.(4)

- 1580. Era una población Olmeca que pertenecía a la villa del Espíritu Santo (hoy Coatzacoalcos) pero al desaparecer esta en 1746 por los ataques de los piratas, Acayucan pasó a ser cabecera de la Alcaldía Mayor.(1)

- 1815. El censo de la subdelegación de Acayucan anotó la existencia de 325 indios y 450 españoles pardos.(3)

- 1824. En una orden del 25 de septiembre de este año, Acayucan se menciona como ayuntamiento.(5)

- 1825. En la Ley No. 46 del 26 de mayo; Acayucan se alude como cabecera del departamento de Veracruz.(5)

- 1825. En la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de 3 de junio, se menciona a Acayucan como uno de los antiguos partidos de Veracruz.(5)

- 1831. San Martín Acayucan es cabecera del Departamento del mismo nombre, produce maíz, caña dulce, café, cacao, istle entre otros, tiene Ayuntamiento Constitucional, escuela de primeras letras y es residencia del Jefe Político del departamento, contaba con una población de 1902 habitantes, de los cuales 868 son hombres y 1034 mujeres.(6)

- 1837. Por decreto de la Junta Departamental dell 4 de marzo, Acayucan se menciona como uno de los partidos del departamento de Veracruz.(5)

- 1845. Por decreto No. 22 del 4 de noviembre, se reconoce a Acayucan como distrito del departamento de Veracruz.(5)

- 1848. El decreto No. 33 del 13 de junio, concedió al pueblo de ” San Martín Acayucan”, que entonces fungía como cabecera del distrito del mismo nombre el título de villa.(2)

- 1888. Un ciclón la arrasó. Al consumarse la Independencia Nacional, formó municipalidad y se constituyó en la cabecera del departamento.(7)

- 1910. El decreto No. 26 del 5 de septiembre, determinó que a partir del día 15 del mismo mes y año la entonces villa de Acayucan, que también era cabecera del cantón del mismo nombre quedará elevada al rango de ciudad.(2)

- 1911. Manuel E. Paredes, Pedro A. Carvajal, Guadalupe Ochoa y otros se levantan en armas, en Acayucan se propaga la Revolución.(3)

- 1913. Azota la región una epidemia de viruela negra, con una mortal secuela, por otro lado los huertistas reprimen al pueblo.(3)

- 1947-1949. Se construyen en la ciudad los siguientes edificios: el mercado, hospital, palacio municipal y escuela Miguel Alemán.(3)

- 1979. El 28 de agosto; 36 segundos de sismo bastaron para desplomar varias casas y la torre de la iglesia de San Martín.(3)

- Personajes Ilustres:

- Capitán Hilario Gutiérrez Camaño, Atenógenes Pérez y Soto, Carlos Gossman Prisque, Benito Barriguero y Ortuño, Miguel Alemán González, nació en 1884 y murió en Mata de Aguacatilla el 19 de marzo de 1929, militar que en 1906 participó en la sublevación campesina de Acayucan. En 1910 se incorporó a las fuerzas maderistas, se unió con el general Hilario Carlos de J. Salas a la causa Constitucionalista. Tras el asesinato de Madero suscribió la proclama de los Tuxtlas el 7 de junio de 1913. Desconoció al gobierno de Victoriano Huerta, colaboró en la batalla de Celaya, por lo que obtuvo el ascenso a general brigadier. Sirvió militarmente al gobierno de Obregón, pero cuando éste trató de reelegirse, Miguel Alemán se opuso y otra vez se levantó en armas.(4)

- Marcelino Absalón Pérez.(4)

- Francisco Aguirre Alegría.(4)

- Elías I. López Filigrana.(4)

- Cándido Donato Padua.(4)

Bibliografía

Bibliografía:

(1) Los Municipios de Veracruz, Colección Enciclopedia Los Municipios de México. 1ª ed. 1988. Secretaría de Gobernación.

(2) ”Colección de Leyes y Decretos” Gobierno del Estado de Veracruz.

(3) ”Enciclopedia Municipal Veracruzana” Gobierno del Estado de Veracruz. Secretaría Técnica 1ª ed. 1998

(4) Información Básica Municipal 2002 Gobierno del Estado de Veracruz, Subsecretaría de Desarrollo Político 2ª ed.

(5) ”División Territorial del Estado de Veracruz 1810-1995” Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

(6) ”Estadística del Estado Libre y Soberano de Veracruz” Libro 1 que comprende los departamentos de Orizaba y Veracruz. S/f.

(7) Catálogo de Palacios Municipales Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Instituto de Desarrollo Municipal Primera Edición Julio 2018.